Gabriela Paiva Hantke
TRIBUNAL ARBITRAL
Mardoqueo Fernández 128, Of.: 1001,
Providencia
E-mail: gabriela@paiva.cl

RESOLUCIÓN

ARBITRAJE: TRIOSEO.CL

En Santiago a 1 5 de Julio del 2010, Gabriela Paiva Hantke, juez árbitro para resolver la disputa respecto del dominio trioseo.cl, resuelvo lo siguiente respecto a la inhabilidad solicitada por parte del primer solicitante:

VISTOS:

1) Transacción y renuncia de acciones presentada en autos.

SE RESUELVE:

1) Téngase presente y se **asigna el dominio trioseo.cl a don Guillermo Andrés Picero Isla.**
2) Que respecto de la devolución de una parte de los honorarios en atención a la necesidad de nuevas actuaciones en autos, con posterioridad, y no consideradas en esa resolución se limita dicha devolución a la cantidad de 5 UF al día de hoy.
3) Gírese cheque a nombre de SARGENT & KRHAN, Estudio representante del solcitante beneficiado.

NOTIFÍQUESE POR FAX Y/O E-MAIL a ambas partes:

- Sr. Guillermo Andrés Picero Isla, primer solicitante.
- Sres. Viña Concha y Toro S. A., segundo solicitante, representados por estudio Sargent y Krahn.

GABRIELA PAIVA HANTKE
Juez Arbitro Arbitrador